

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.186

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 15 de Mayo de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.60 mensual.

Año adelantado en campaña . . . \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o Piso, Ap. 16
U. T. E 4928 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLO. O 2880
casi esq. Benito, Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35-63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello.

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 691—Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Villa-Durazno

Médico del Dispen-
sario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Máslovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

Emita Ferrari Abero

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Artigas 593 Durazno

Ramiro Pucurull

ABOGADO

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Junta Departamental

En el transcurso de la semana pasada, celebró sesión la Corporación del epígrafe, con la asistencia de sus miembros, Sr. Santiago Temesio, que desempeñaba la Presidencia, Sra. Agustina B. de Cardozo y Sres. Manuel Búonomo, Adán Méndez, Roberto Dinardi, actuando el Secretario, el titular, Sr. Demetrio R. Píriz.

Abierto el acto, se da lectura al acta N.º 7, correspondiente a la sesión del 17 de Abril ppdo., siendo aprobada sin observaciones.

La Mesa da cuenta de los siguientes asuntos entrados.

— La Intendencia remite una nómina de los obreros que han trabajado en Vialidad, durante los años 1938 y 1939.

— La Intendencia Municipal de Montevideo remite varios folletos, conteniendo el texto de las actas de las sesiones celebradas en el pasado Congreso de Autoridades Municipales.

— La Comisión Departamental del Comedor Escolar agradece la contribución de la Junta para el sostenimiento de ese instituto.

Seguidamente se pasa a considerar la Orden del Día, en la siguiente forma:

— Balance correspondiente al Ejercicio 1939, remitido por la Intendencia, y que arroja un superávit de \$ 45.755.93. — En la consideración, se resuelve aceptar en principio el Balance, y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, elevarlo al Tribunal de Cuentas.

— Proyecto de reglamentación de Carnicerías para Sarandí del Yí, confeccionado por el Dr. J. Darío León, Jefe de la Dirección de Abasto e Inspección de Productos Alimenticios. — Habiendo sido aprobado el proyecto por la Junta Local respectiva, por unanimidad se resolvió aprobar en todas sus partes ese proyecto de reglamentación de Carnicerías para la Villa Sarandí del Yí.

— Dn. Cirilo Larrique, Dn. Juan G. Garderes y Dn. Adán Méndez, solicitan escrituración de terrenos. — Habiendo sido informados favorablemente por la Comisión de Tierras, se dispone acceder a los petitorios, debiendo la mesa disponer el trámite de orden.

— Finalmente se resolvió autorizar a la Intendencia para invertir la cantidad de \$ 800, en la confección de los Índices del Registro Civil.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión, siendo las 22 y 30 horas.

Una ampliación

necesaria

Como oportunamente lo informamos en la columna editorial de la edición anterior, entre las partidas asignadas a nuestro Departamento, en el plan de obras públicas presentado por el Poder Ejecutivo a la consideración del Parlamento, figura la cantidad de \$ 10.000, para la ampliación de la red de agua corriente en nuestra ciudad.

Se atiende en esa forma a una de nuestras principales necesidades urbanas y suburbanas ya que, como lo hemos señalado en otras oportunidades, la extensión actual de esa red, lo mismo que la de la cloacal, resulta completamente insuficiente ante el crecimiento experimentado por la ciudad en los últimos años.

Son numerosas y nutritivas las barriadas que en la actualidad deben afrontar el grave problema de la falta de agua potable,

cuyo aprovisionamiento les presenta verdaderos sacrificios y gastos excesivos.

Es también la falta de agua corriente la que traba el desarrollo de varios sectores de la periferia urbana, muy aparentes para la edificación y excelentemente ubicados, pero donde por esa deficiencia no se deciden a construir fincas, ya sea para renta, ya para habitarlas.

La partida destinada en el plan del Ejecutivo a ese fin, viene pues a incidir en un serio problema urbano y permitirá solucionarlo, por lo menos, en sus aspectos principales.

Únicamente es de lamentar que simultáneamente no se proceda a la extensión de la red cloacal, cuya insuficiencia es equivalente como lo hemos puntualizado de estas columnas. — Sería esta desde luego, una obra más costosa, pero fácilmente realizable, si se emplease en efectuarla parte de los excedentes que el Departamento lleva pagados por concepto del impuesto de saneamiento.

Entonces sí podrían llevar las obras sanitarias a todos los sectores de la ciudad, donde faltan y donde se las echa intensamente de menos, a causa del adelanto edificio que se experimenta.

Sería una manera inteligente y justa de devolver parte de lo que los contribuyentes han tenido que pagar de más, a causa de haberse extendido a 30 años la vigencia de una carga impositiva que sólo debió durar la mitad de ese tiempo.

Pero no creemos que existan excesivas posibilidades de que eso ocurra, pese a que son varios los departamentos que han hecho oír sus quejas contra el impuesto de saneamiento y a que la Cámara de Diputados ha resuelto hacer marchar los proyectos al respecto, que dormitan esperando el informe de la Comisión respectiva.

Es hasta una ingenuidad en cierto punto, pensar en levaciones, por justas y progresistas que ellas sean.

Felicitemosnos, por el momento, que en el plan de obras del Ejecutivo se hayan incluido \$ 10.000 para ampliar la red local de agua corriente. La ampliación de la red cloacal será algo más trabajoso de conseguir, pero haremos de lograrlo oportunamente, ante los requerimientos de nuestro firme progreso edilicio.

La reforma constitucional

Se suministran por un colega metropolitano algunos de los detalles de la labor que viene realizando la Comisión de Reforma Constitucional, designada por el General Baldomir, y de la que se espera la presentación de su trabajo el 25 del corriente mes.

Separamos de los detalles, estos:

El Senado — Se han presentado dos fórmulas. La de la mayoría que atribuye quince senadurías y la presidencia del Cuerpo que se rà ocupada por el Vice-Presidente de la República, a la lista que tenga mayoría. Los catorce Senadores restantes se distribuyen proporcionalmente entre los diversos partidos que hayan corrido a la elección. — La otra fórmula establece: trece senadores y la Vice Presidencia a la lista más votada. Diez senadores a la que le sigue en número de votos y los siete restantes en representación proporcional a los demás partidos.

Los quorums — Se eliminan todas las mayorías especiales con finalidad administrativa, es decir, todas aquellas que obligan al gobierno a entrar en transacciones

de orden político para poder administrar o hacer ciertas designaciones. Se mantienen en cambio, las mayorías especiales para determinadas leyes, como todas las que se relacionan con la legislación electoral o los derechos individuales.

Otros puntos — Se encuentran también acordados, pero no informados aún, otros puntos de la reforma, como entes autónomos, las administraciones departamentales y composición del Ministerio sobre la base de un parlamentarismo racional y científico que evite las anomalías de la actual organización.

La carestía de la vida

No bien se iniciaron las hostilidades en el viejo continente, en nuestro país se adoptaron un conjunto de medidas tendientes a evitar la especulación y su consecuencia inmediata, la carestía de la vida. Los productos alimenticios, por ejemplo, y los que se consideraron indispensables para ciertas actividades comerciales e industriales fueron sometidos a determinados contralores con el objeto, precisamente, de evitar el encarecimiento ficticio de los mismos en detrimento de los consumidores que se abastecen, por lo general, con artículos importados.

Pese a ello y a la labor realizada en el sentido indicado, el "standard" de vida acusa sensibles aumentos, desde que, las dificultades de abastecimiento; el encarecimiento de los fletes; la suba de las primas en los seguros marítimos y en fin, la avidez de ganancias en muchos comerciantes hace más compleja las tareas fiscalizadoras, imposibilitando así la normalización de los precios de venta en infinitud de renglones de consumo diario e imprescindible.

El giro que van tomando los acontecimientos agravará más aún esta situación por cuanto las naciones a las que ahora alcanzó el conflicto eran — entre otras, se entiende — las que nos suministraban o las que facilitaban por medio de sus flotas mercantes el intercambio general del país.

Frente a la realidad que comentamos y que por desgracia repercute profundamente en nuestro medio vuelve a cobrar actividad un proyecto de ley que se encuentra a la consideración de la Cámara de Diputados para impedir el encarecimiento de la vida que no obedece a las causas naturales derivadas del conflicto sino a procedimientos dolosos de aquellos que no trepidan en especlar sacrificando al pueblo consumidor.

Es fácil comprender, pues, que el buen éxito que puede esperarse de la acción gubernativa, frente a un problema de la magnitud del que nos ocupa, depende en gran parte de la actividad parlamentaria en la sanción de las medidas adecuadas para que, el Poder Ejecutivo, pueda ejercer un mayor control sobre todas las actividades mencionadas.

Las ponencias del Centro Comercial

Hacemos conocer enseguida el texto del memorándum presentado a la Delegación del Directorio del Banco de la República, en ocasión de su pasada visita a esta ciudad:

Son aspiraciones del Centro Comercial e Industrial de Durazno:

1 — Rebaja de la tasa de interés, en cuenta corriente y en va-les. — Se considera elevada a tasa impuesta por el Banco en estas operaciones, especialmente

para el Comercio y para la Industria.

2 — Equivalencia de los derechos de comisión de giros interdepartamentales con los de la Caja Central. — Se eliminaría la injusticia que implica ese distinto tratamiento en iguales operaciones y se fomentaría el intercambio comercial entre las localidades del interior.

3 — Simplificación del mecanismo bancario o aumento de personal, de modo que el público sea atendido con rapidez. — No obstante la buena voluntad de los funcionarios, las operaciones se realizan, por lo general, con marcad lentitud.

4 — Incrementación de las industrias en el interior, acordándose las mayores facilidades. — Contribuiría a retener la emigración de los hombres de la campaña, se fomentaría el progreso y sería un factor importante para atenuar los efectos de la centralización de las industrias en la Capital de la República.

5 — Créditos para la construcción de viviendas. — Reabrir los créditos para la construcción de viviendas, ampliando el monto de los mismos, cooperando así a la valorización y fomento edilicio, y dando oportunidad a que entre en movimiento las numerosas actividades de toda índole que se requieren en la ejecución de cada obra.

6 — Mayor liberalidad por parte del Banco en el otorgamiento de los pequeños créditos.

— Tratándose de hombres de trabajo, el Banco debiera tener mas en cuenta la solvencia moral que la material.

7 — Destinar una subvención anual como cooperación al sostenimiento del Comedor Escolar que funciona en la ciudad de Durazno. — De 600 a 700 niños se alimentan diariamente en este Comedor, que es sostenido en gran parte por nuestra población, formada en su casi totalidad por gente de trabajo. — Una institución como el Banco no puede permanecer indiferente ante esta cbra social.

8 — El edificio del Banco — Otro asunto de palpitante interés lo constituye el local que ocupa la Sencursal del Banco.

A su aspecto anticuado, se une su distribución interna, deficiente tanto para los funcionarios del Banco como para el público, no guardando tampoco relación con la importancia de la institución de que depende y menos aún con el suntuoso palacio de su sede central.

Siendo la edificación signo de progreso, el Banco debe proponer a ello donde quiera que desarrolle sus actividades, y en el caso nuestro, dotando a su Sencursal de un edificio que por lo menos, se destaque dentro de la edificación general de nuestra ciudad.

El Banco acrecentaría sus prestigios en nuestro ambiente, dando un noble ejemplo de cooperación al progreso edilicio y estimularía a los hombres de dinero a invertir sus capitales en la construcción de viviendas, proporcionando trabajo y movimiento en muchas actividades.

Una política orientada en el sentido indicado, obtendría el beneplácito unánime de nuestra población, y por sus propias derivaciones, los intereses del Banco se verían beneficiados.

La Ley del F. Nacional

Con motivo de la exposición que la Federación Rural dirigió a la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Representantes respecto al proyecto de ley orgánica del Frigo-

ráfico Nacional, que estudia dicha Comisión, se ha producido un movimiento de las sociedades Rurales del Interior, apoyando los puntos de vista de la Federación sobre este vital problema.

La Liga del Trabajo de Móllies, en nota reciente, expresa a la Federación que ha resuelto enviar telegramas al Presidente de la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Diputados, y a cada uno de los Diputados por el Departamento, por separado, urgéndolos a apoyar las modificaciones al proyecto de ley del Frigorífico Nacional propuestas por la Federación Rural, y felicita luego al Consejo Directivo por el celo patriótico con que en estos momentos lucha en defensa de nuestra gandería.

Préstamo de Semillas

La Cámara de Diputados acaba de prestarle sanción favorable al proyecto venido del Senado, por el que se concede préstamos de semillas a los agricultores.

Se estipula en ese proyecto — que pasó al Ejecutivo para su cumplimiento, — que el Ministerio de Ganadería y Agricultura concederá en préstamo a los agricultores necesitados, semillas de trigo, lino, maíz y girasol adquiridas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, para las siembras del corriente año. — El monto del préstamo no podrá exceder de \$ 300 para cada agricultor, quien suscribirá un documento de adeudo a favor del Banco de la República por el valor que la semilla represente.

Los agricultores que desean acogerse a estos beneficios deberán probar ante los Agrónomos Regionales, Sociedades de Fomento Rural y representantes del Banco de la República, su responsabilidad moral, su condición y hábitos de tales y la posesión de tierra apta y los elementos indispensables para su laboreo.

Quedan exceptuados de este beneficio los agricultores que no hubieren cumplido con los compromisos de años anteriores.

El interés que se cargaría a los préstamos de semillas que se han de conformidad con la presente ley, será de 4 y 1/2 anual. — En cuanto al precio de las semillas no podrá ser mayor que el fijado por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas para las operaciones corrientes.

Junta Electoral

Con la asistencia de la mayoría de sus miembros, y actuando en la Presidencia, el titular Sr. Gervasio González Galarza, celebró sesión la Junta Electoral del Departamento, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

— Se dictaron varias sentencias de exclusión por fallecimiento.

— Se acordó pasar a la Oficina Electoral, a sus efectos, la circular de la Corte, en la que hace saber que tanto los peticionarios de ciudadanía legal como los solicitantes de certificados, deben probar su nacionalidad de origen al tramitar su solicitud, por medio de documentos fehacientes, entendiendo por tal aquel que no contenga defectos de forma y que por sus referencias precisas al país de origen, lleve al espíritu el convenimiento de que acredita la veracidad nacionalidad del interesado.

— A la misma Oficina se pasó otra circular de la Corte, en la que comunica que dispuso que

Continúa en la 7.º página

'Farmacia VIÑALES'**MANUEL E. VIÑALES****Químico-Farmacéutico**

**SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Vila

El edificio para el Liceo

La circunstancia — que ya puntualizamos — de que por el Ministerio de Obras Públicas se han destinado las cantidades de dinero necesarias para la construcción de edificios liceales para las ciudades de Melo y Minas, nos induce a volver sobre el tema de referencia, que hemos abordado reiteradamente en estas columnas.

Durazno espera y reclama con todo derecho y justicia que se le dote de un edificio propio para sede de su primera Casa de Estudios, que tendrá que estar en consonancia con su progreso, número de población, y demás detalles afines.

El turismo al interior

Días atrás, refiriéndose desde estas columnas, al fomento del turismo — que ha pasado a ocupar plano de privilegio en las fuentes de ingresos de que dispone la República, — señalábamos la necesidad de aumentar el número de hoteles existentes, poniendo a disposición de la iniciativa particular nuevas sumas de dinero a bajo interés, para ser facilitadas en préstamo en las mismas condiciones en que fueron acordados para este fin, créditos anteriores.

Es evidente que la zona balnearia del país, hasta ahora principal atractivo de las corrientes turísticas, merece una atención especial en las distribución de las cantidades que llegarán a destinarse a ese fin. Si bien existen zonas que se encuentran ya "saturadas" de hoteles y don-

de las nuevas construcciones podrían llegar a crear problemas, existen en cambio otras donde la necesidad de establecimientos hoteleros adecuados o la ampliación de los existentes, es por demás notoria. De allí que en caso de que la iniciativa de ampliación de créditos para hoteles pudiese tener andamiento, sería del caso dedicar un cuidado especial a la distribución de la misma.

Sería erróneo, sin embargo, agotar en la zona balnearia del país, las sumas de que se pudiera echar mano. Existe dentro del territorio nacional regiones aún no "descubiertas" para el turismo, ante las cuales podría abrirse el más halagüeño porvenir; no sólo los atractivos turísticos del Uruguay están en sus playas maravillosas; muchas otras zonas del país ofrecen motivos de atracción que, bien explotados, agrarian nuevos prestigios a la reconocida nomenclatura turística del Uruguay, a la vez que abrirían la vía para la realización del "turismo dentro de nuestras fronteras", que se desconoce, o poco menos, en la República. Para poner en valor todas esas riquezas — que lo son indudablemente — se hace necesaria la construcción de hoteles, desde que es un axio ma aquello de que sin hoteles no hay turismo. Más, se ha dado el caso, y más de uno de nuestros binearios puede citarse como ejemplo, de que ha sido el hotel el principal motivo y elemento de desarrollo de muchas regiones, ya que él ha sido el núcleo en torno del cual se han ido formando luego poblaciones importantes.

Nuestra campaña carece de hoteles confortables. Y algunos establecimientos sólo pueden ostentar como una inspiración, el rótulo de "Hotel", desde que faltan

en ellos los elementos más imprescindibles para llenar las más exigencias del confort. Es necesario mirar hacia el interior de la República, pensando en que allí pueden surgir importantes centros de atracción turística, explotables, precisamente, cuando las playas dejan de serlo. Y es esta una necesidad que será preciso tener muy en cuenta si es que se resuelve, por una u otra vía, la concesión de nuevos créditos para construcción.

Un Mercado Municipal

Una de las iniciativas sostenidas por esta hoja, desde los primeros días de su actuación en el escenario periodístico duraznense, es la que se refiere con la construcción de un Mercado Municipal en esta ciudad, que ha merecido en todo momento diversidad de artículos, poniendo

en evidencia la importancia que prescindibles para llenar las más exigencias del confort. Es necesario mirar hacia el interior de la República, pensando en que allí pueden surgir importantes centros de atracción turística, explotables, precisamente, cuando las playas dejan de serlo. Y es esta una necesidad que será preciso tener muy en cuenta si es que se resuelve, por una u otra vía, la concesión de nuevos créditos para construcción.

El mercado, al centralizar en gran parte, el expendio de carnes, verduras, frutas, etc., depara muchas ventajas tanto al que vende como al que compra, y facilita al Municipio la inspección de salubridad. — El vendedor tiene sitio adecuado para exponer sus productos; el consumidor puede elegir a su entera voluntad y los funcionarios municipales están en mejores condiciones para cumplir su cometido.

Hay que pensar, también, en que el Mercado estimula el desarrollo de las pequeñas granjas en los alrededores de las ciudades, al ofrecer a los granjeros más posibilidades para la colocación de sus productos.

Sr. Hacendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

**GARRAPATIDA
COOPER**

Mejora la salud y el aspecto del ganado

A nuestros abonados

LA Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descubrimiento, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formulamos esta petición en e' deseo, por nuestra parte, de ponernos al dia con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados frente al encarecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACION



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND





A 100 mts. de la Estación del F. C. C.
Precios Médicos
Servicio Esmerado

Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

Sería largo enumerar — como yo, con un fuerte caudal de conocimiento hemos hecho otras veces, — cimientos adaptables al ambiente todas las ventajas de un mercado que recibe en su seno pa-
dado, y por otra parte el pueblo ha prodigado sus enseñanzas.
está bien convencido de ello, pues Sabemos que no es empresa con frecuencia no pocos vecinos fácil la que en tal sentido corresponde, pero hay que realizarla manifestan su deseo que se reali-
ce tal obra a la mayor brevedad. porque así lo reclama el interés

El Gobierno Municipal debe general, abonado con una larga abocarse seriamente al estudio experiencia.

El sistema impositivo

Corroborando lo expuesto por nosotros en ediciones anteriores, expone un colega metropolitano, ocupándose de nuestro sistema impositivo:

«La experiencia en el sentido que venimos comentando aconseja ir, pues, a la brevedad posible hacia un régimen tributario cimentado sobre bases más sólidas y científicas. De esta manera se lograría una mayor justicia en la percepción de los impuestos y del Estado no se vería sorprendido tan frecuentemente, como ocurre ahora, con las angustias financieras ocasionadas por las mermas en las recaudaciones aduaneras».

Estamos de acuerdo con lo transcripto, pues, coincide con lo manifestado por nosotros.

Falta barreras

Acorde con lo manifestado repetidamente desde estas columnas, acerca de la necesidad de instalación de barreras en los paseos a nivel que se encuentran en la casi totalidad de las ciudades del Interior, un colega metropolitano se ocupa del mismo asunto, en los siguientes acertados términos:

«La falta de barreras en numerosos pasos de nivel de la vía del ferrocarril, es una deficiencia que debe subsanarse sin demora.

Un accidente ocurrido hace poco tiempo, puso de manifiesto la necesidad de la colocación de barreras que, como es notorio, faltan en numerosos parajes.

En tal oportunidad, la prensa del interior reclamó insistentemente

mente el establecimiento de las referidas barreras, señalando el constante peligro que significan los numerosos pasos a nivel que carecen de las mismas.

Estos peligros se ven considerablemente aumentados, en virtud del intenso tráfico que por ellos se realiza y por los obstáculos naturales que otros presentan a la visual del viajero, imposibilitando de poder apreciar la presencia cercana de un ferrocarril y cuya sola mención alcanza para dar una idea exacta de la peligrosidad existentes en los mismos.

Un deber de humanidad impone dar cumplida satisfacción a los reclamos vecinales que en tal sentido se formulan, y es de esperar que las autoridades ferrocarrileras, comprendiendo así, procedan como corresponde y sin esperar a que un nuevo accidente doloroso venga de nuevo a señalar aquella necesidad.

VAGOS

Bajo este mismo título escribe acertadamente nuestro estimado colega «La Voz del Pueblo», de Tacuarembó:

«Opinamos que las autoridades policiales tienen el derecho y están en el deber de practicar averiguaciones sobre la vida de individuos sin bienes de fortuna reacios al trabajo, que viven en constante ocio, sin que se saque concretamente de donde obtienen recursos para la alimentación y para la indumentaria.

No hablamos del hombre que por desgracia se halla en paro forzoso, sin encontrar trabajo por más empeño que pone en busca.

Nos referimos a los que de todas formas estudian trabajar, prefiriendo vivir en permanente holganza.

¿Cómo solventan su vida? He ahí el misterio que deben desentrañar las autoridades.»

Unimos nuestra adhesión a los comentarios transcriptos y reclamamos también, por nuestra parte, la intervención de las autoridades en lo que a Durazno respecta.

“Ya no me dirán
cabeza de chorlito...
¡Qué bien me ha hecho
el Tónico Bayer!”



El cerebro más agil, la mente despejada, buena memoria y el organismo vigoroso tendrán sus chicos, si les da Tónico Bayer. Y con qué placer lo tomarán... No tiene gusto a remedio y sin embargo combina todo lo que necesita el organismo para fortificarse y reponerse. ¡Desde el primer frasco usted verá qué diferencia!

TONICO BAYER

Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

Monumento a Juan M. Blanes

bre de 1940, en el local de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

La Comisión Nacional de Bellas Artes llama a concurso a los artistas nacionales y extranjeros, con no menos de dos años de residencia en el país, para erigir un monumento a Juan Manuel Blanes en uno los paseos públicos de Montevideo.

Al vencedor en este concurso se le encargará la ejecución de la obra, pudiendo, además, el Jurado distribuir hasta 1.500 pesos en forma de compensaciones.

El Jurado dictaminará sobre el mérito de los proyectos, constará de cinco miembros, cuatro de los cuales serán nombrados por la Comisión Nacional de Bellas Artes y uno por los escultores.

Los proyectos se recibirán hasta las 12 horas del 30 de setiembre

Campaña Profiláctica

Se viene realizando con todo éxito la campaña contra el uso del mate común organizada por el Ministerio de Salud Pública, bajo la Directa fiscalización del Dr. Sebastián B. Rodríguez.

El Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa Nacional han expresado ya su adhesión, habiendo hecho uso de la palabra en el ciclo de conversaciones radiotelefónicas irradiadas desde el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, el Subsecretario de Estado en el Departamento del Interior, don Nelson Gareña Serrato.

Arturo N. de Souza

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA. DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboya», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandi del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gomboya Liga del Trabajo del Carmen

SE VENDE

UNA fracción de campo en la 11.a Sección del departamento, paraje Molles de Quinteros; de 95 hect. 9246 metros con poblaciones, chacra, baflos, buenas aguadas, buenos alemanados, etc.

Tratar: calle Mons. Joaquín Arrospide, 834
DURAZNO

Reclamo popular

Nos hicimos eco en ediciones anteriores de un artículo aparecido en las columnas del estimado colegio "El Imparcial", de la vecina localidad de Paso de los Toros, por el que se exponía el anhelo del vecindario del núcleo de población conocido por Pueblo Centenario, emplazado en la margen izquierda del Río Negro, 11.a sección de este Departamento, en el sentido de que se le deje del servicio domiciliario de energía eléctrica.

Muchas veces, desde estas columnas, nos ocupamos de este justo reclamo popular del vecindario expresado, cuyas ansias de mejoramiento urbano, deberían de interesar a las Autoridades Departamentales, para que se se preoculen de realizar las gestiones que den satisfacción a ese anhelo de mejoramiento en cuanto al servicio de alumbrado eléctrico.

La solución del asunto no irrogaría un desembolso crecido que

Encomiendas contra reembolso

En diversas oportunidades se han hecho gestiones por parte de las entidades representativas del comercio del interior, — expresa,

importara ya un obstáculo de entidad. — Con extender un cable desde la Usina de Paso de los Toros hasta el Pueblo Centenario, — en las mismas condiciones en que ha sido favorecida la localidad de Santa Bernardina, por la Usina local, — se satisfaría ese reclamo justo y progresista del vecindario nombrado deseoso siempre de marcar adelante por la senda de su mejoramiento.

Correspondería que nuestras Autoridades Municipales se dijeran por enteradas de esa petición popular expuesta, y adoptaran las medidas correspondientes, interesando al Directorio de la U.T.E., para que lleven a la práctica la colocación de ese cable que lleve la energía eléctrica al núcleo de población del Pueblo Centenario.

Encomiendas contra reembolso

No creemos que la organización del mismo servicio, para todo el país, y principalmente para las poblaciones de mayor importancia, pueda presentar mayores dificultades ni erogaciones, por lo que sería interesante que las autoridades postales aborda-

se italamente, un colega capitalino, — para obtener que la Dirección General de Correos genere el servicio de encomiendas postales contra reembolso, que actualmente, como es sabido, se realiza exclusivamente desde la capital.

Este pedido, que parece lógico y justo, es reiterado ahora por varios órganos de la prensa del interior, que indican las razones por las cuales consideran necesaria la señalada extensión de un servicio que no solamente favorecería al comercio y a la industria del interior del país, sino también a los propios consumidores que podrían utilizar esa vía práctica para obtener en las zonas más cercanas las mercaderías que necesitan.

No creemos que la organización del mismo servicio, para todo el país, y principalmente para las poblaciones de mayor importancia, pueda presentar mayores dificultades ni erogaciones, por lo que sería interesante que las autoridades postales aborda-

4

EMPRESA ARQUITECTO DURAN GUANI CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

ran la solución que se solicita; la comunicación que se haga al como medio de dar facilidades a efecto de lo establecido en el interior del país, que, en general lucha contra tantos inconvenientes.

El tráfico Interdepartamental

El reciente Congreso de Municipalidades, por unanimidad, aprobó un conjunto de acertadas disposiciones de regirán en todos los Municipios — inclusive Montevideo, — la circulación de vehículos empadronados en otros Departamentos. De esas disposiciones destacamos las siguientes por conceptuarlas las más importantes:

a) Art. 1º La circulación de vehículos empadronados en otros Departamentos se regirá por las siguientes disposiciones:

a) Los vehículos patentados en otras jurisdicciones departamentales pertenecientes a personas domiciliadas en las mismas, tendrán derecho a permanecer en este departamento, hasta 8 días sin llenar ninguna formalidad.

b) Para hacerlo por un período de tiempo mayor, su propietario conductor deberá dar cuenta indistintamente a las autoridades Comunales correspondientes a la jurisdicción de donde procede o a las del Departamento donde deba permanecer. Será obligación de las autoridades Comunales del Departamento de procedencia, comunicar de inmediato a las autoridades Municipales del Departamento de destino, el término de permanencia en éste.

c) Los propietarios de estos vehículos tendrán derecho a permanecer hasta 90 días por cada año en ese departamento y

Proyecto interesante

El Poder Ejecutivo acaba de someter al Cuerpo Legislativo el proyecto sobre ordenación y planificación del litoral del Río de la Plata, Océano Atlántico y lagunas del Estado que fuera confeccionado por una Comisión de técnicos nacionales.

Por el nuevo proyecto de Ley se dispone la forma de construcción, distancia de éstas, plantaciones, etc liberando los predios en que se realicen nuevas construcciones del Impuesto de Contribución Inmobiliaria durante cierto número de años y rebajando el monto de éstos en otros períodos.

También se dispone que no podrá efectuar el fraccionamiento de terrenos sin la previa aprobación del Poder Ejecutivo, después de comprobarse que están de acuerdo con disposiciones de las Leyes en vigencia.

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor

La crisis, la gripe y la quinina

La crisis existe, por desgracia, para muchas personas. Nadie, naturalmente, desea verla agravarse sumándola alguna enfermedad. Y sin embargo, no es imposible que esto se produzca, sobre todo durante los meses de gripe, cuando ésta llama a todas las puertas.

Además del malestar y la enfermedad, la gripe ocasiona gastos de medicamentos y consultas, pérdidas de salarios y otras pérdidas económicas, más tanta de la enfermedad al mismo

graves aún que la propia crisis. Pero si la crisis tiene cierta paciencia con relación a sus víctimas, la gripe, en cambio, se muestra implacable.

La gripe tiene un período de incubación, muy corto, de 48 horas aproximadamente, y todo enfermo, después de haberse contagiado, se vuelve a su vez contagioso inmediatamente para los demás. De ahí que la gripe se desenvuelva rapidísimamente en muy vasta escala.

Durante las épocas de epidemia, puede suceder que más de la mitad de la población sea víctima, porque la enfermedad al mismo

tiempo.

Ante eso ¿por qué no prevenirse ante la gripe, puesto que puede hacerse tomando cierta pequeña cantidad de quinina?

Muchos profesores y médicos renombrados han establecido, por medio de investigaciones serias, que tomando cada día cierta pequeña cantidad de quinina se logra proteger el organismo contra la gripe. Una dosis de 20 centigramos de quinina al día basta para ello, y, desde el punto de vista financiero, es tanto menos onerosa cuanto se evita gastos muchísimos más importantes.

Prevenir la gripe es en realidad, preferible y resulta más barato que curar la enfermedad.

Esperamos el arroz barato

Se ha dado la noticia de que este año, tendremos una gran cosecha de arroz. — Como se vé una excelente información.

Tan buena será esa cosecha, que habrá un saldo exportable de unas ocho mil toneladas.

El país no puele recibir sino con júbilo, enorme júbilo, esos informes. Y se preguntará si al fin habrá llegado la hora de ver rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad.

«Habrá por lo menos arroz barato, ya que hay arroz abundante, este año?»

Agencia Oficial de Quiniela N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 531

**RESFRIOS...
GRÍPE!**

Evítelos teniendo siempre a mano

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletas en papel celofán

CONAGRACION DEFINITIVA



Las confecciones de la CASA SICA ya están consagradas, y este triunfo no se debe a la casualidad ni a la buena suerte, sino que se basa en fundamentos razonables y positivos.

Compruébalo Ud. mismo con estas extraordinarias ofertas de estación:

PILOTO... La prenda de vestir que llena todas las inspiraciones. Es abrigo y es impermeable, confeccionado en doble tela.

\$ 29.00



PERRAMUS. Lo que impone la moda; casimir puro lana, terminación perfecta

\$ 30.00

TRINCHERA en gabardina de pura lana. Práctica, elegante y de gran duración

\$ 24.00



Otorgamos

Créditos

en

10 Mensualidades

VISITENOS

CASA
SICA

18 de Julio Esq. Maciel
DURAZNO

Magníficas creaciones en trajes, colores de moda

a \$ 22.00,
23.50, 25.00 y 31.50

(Viene de la 2a Pagina)
en los casos en que concurran a inscribirse personas que presenten como recaudo una carta de ciudadanía legal, la Oficina Inscriptora respectiva establecerá en dicho documento la serie y el número de la inscripción que corresponda al interesado.

Se ha establecido que la Dirección de Agronomía adoptará las medidas pertinentes, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.

Excelente medida

Fuimos los que llamábamos la atención de las autoridades correspondientes, sobre la necesidad de adoptar las disposiciones de rigor, para el más estricto cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza de Tráfico, sobre la velocidad a que deben circular los autos, cuando pasan frente a los establecimientos educacionales de la ciudad, en virtud de la extraordinaria concurrencia de niños que asisten a ellos, y que por su inexperiencia e ignorancia del peligro, pueden motivar la sucesión de algún lamentable accidente de tráfico.

Felizmente, tal voz de alerta fué atendida de inmediato por las autoridades policiales, pues se destacó en cada local donde funciona una Escuela, un agente de facción, con la consigna de dirigir el tráfico frente a esos establecimientos, obligando a los conductores a marchar al paso de un peatón, muy en particular, a la hora de entrada y salida de los niños.

Aplaudimos tal medida, desde que ella involucra la corrección de una irregularidad.

Juez de Distrito

La Suprema Corte de Justicia acaba de proceder a la designación del Sr. Esteban Peyrano (hijo), para desempeñar las funciones de Juez de Distrito del 2.o de la 3.a sección de este Departamento.

Valor de la propiedad

Publicamos enseguida el detalle de solares edificados, ubicados en esta ciudad y vendidos durante el mes pasado:

— Dn. Ernesto Scaffo vendió a Da. Arabela N. de Segredo, una finca sita en la calle Joaquín Suárez, con una superficie de 459 metros, en la suma de \$ 1.000.

— Da. Martina C. de Taddei y otros vendieron a Dn. Eloy Menjou, una finca, ubicada en

as calles 25 de Mayo y Florida, confección de los Índices del Registro Civil, y de cuyo estado, totalmente deficiente, se han ocupado los órganos periodísticos locales, incluso esta hoja.

Tal medida vendrá a poner punto final a esa situación irregular ya que como es sabido, esos Índices son consultados frecuentemente, día a día, para la obtención de los recaudos inscripcionales, en esta época de actividad electoral para la incorporación de los ciudadanos a los padrones del Registro Civil.

La Intendencia se abocará pues, de inmediato a la reorganización de esos Índices, con lo que la deficiencia señalada habrá desaparecido.

Visita de Inspección

Estuvo por espacio de breves horas, en esta ciudad, el Jefe de la División Empadronamiento del Litoral e Interior, dependiente de la Dirección General de Aviación, Agr. Carlos A. Furtado, quien realizó una visita de inspección a la Oficina Técnica de Empadronamiento, constatando su normal funcionamiento, lo que así hizo constar en el acta respectiva levantada ante el Jefe de dicha Oficina, Agr. Sr. Angel F. de Souza y personal de la misma.

Piletas de natación y stands de tiro

En todas las Capitalas Departamentales

La Comisión Nacional de Educación Física dispuso en su última sesión, encomendar al Sr. Arquitecto Julio Villamajó, el estudio y proyecto de un tipo "standard" de pileta de natación y stand de tiro, a fin de ser construidos en cada Capital de Departamento del país.

Trátase de una iniciativa de

mucho interés, y que sería de proponga a este Ministerio echar se llevara a la práctica, dotando a todas las Capitalas Departamentales de tales implementos deportivos.

En el local "YI"

\$ 55.840.70 de ventas

El viernes y sábado de la semana pasada se efectuó el aniversario torneo ganadero mensual en el local del epígrafe, organizado por el prestigioso hombre de negocios rurales, Sr. Raúl Aguirre, en colaboración con el martillero, Sr. Rutilio Sierra.

La importancia de las transacciones efectuadas queda bien de manifiesto, a juzgar por el monto de las operaciones realizadas,

y obteniéndose estos precios: vacas gordas, de 35 a 52 pesos; novillos gordos, de 55 a 64 pesos;

— bueyes gordos, de 62 a 73 pesos; — bueyes para invertir, de 40 a 47 pesos; — novillos para invertir, de 27 a 46 pesos; — vacas para invertir, de 23 a 30 pesos; — ganado de cría, la pieza, de 13 a 29 pesos;

— capones gordos, de 5.60 a 6.20 pesos; — capones para invertir, de 4.60 a 5; — ovejas a 4.20 y borregos, a 3.70.

Ecos de un sumario

Por el Ministerio del Interior se ha dictado en su acuerdo último, la siguiente resolución, en un sumario instruido al Subcomisario de la Seccional 1.a Urbana, Da. Presciliano Delfino. — Dice así:

"Se dicta resolución en la forma sumaria instruida al Subcomisario de la 1.a sección urbana de Durazno, don Ramón Presciliano Delfino, en virtud de las denuncias formuladas por Antonia Sánchez, declarando infundada dicha denuncia, y disponiendo

que la Jefatura de Policía de este Departamento, del Comisario de la 7.a sección rural, Dn. Felipe Rico, mientras dure el tratamiento médico a que se halla sometido.

Señor comerciante:
publique sus avisos en
LA PUBLICIDAD

BANCO DE CRÉDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

27 de Mayo

POR INSCRIPCIONES Y DATOS, DIRÍJASE A LA SECRETARIA CALLE 18 DE JULIO, 450

Versos y estrellas

— ¡Quiero una estrella!
— ¡Hidalgo muchachita, si me hubieras pedido un luis, te hubiera dado el luis y mi indiferencia. Puesto que nemandas un astro, te doy el astro y mi admiración. Elige. Alzó la mirada hacia el divino joyero de la noche: una azul mirada tan inmensa, que en ella bien podía bogar un ensueño. La luna se levanta de todo su melancólica majestad de enferma, como una reina que con valece; no la quiso.

— ¿Quieres ese diamante de aguas azules y sonrosadas que se llama sirio? Brilla más que el "regente" y el "ohino". O bien deseas ese rubí de sangre de paloma que tiene por nombre Aldebarán? ¿O aquel otro pálido que se llama Marte? Te place la "rivière" de las "Piéyades" o habré de apisonar un bohemio como ta para encausar tus rizos de color de cobre?

¡Ah! no te disgusta el aderezo de Ossa Mayor.

¡Que digo! Mas bien querrías prenderse a Siturno en el corporón a causa de su aro de una pieza.

licromía milagrosa. Y si mucho te apuro vas a decirme que prefieres para tu frente la lira... ¡Pero que veo te seduce un topacio: Arturo o Canella.
Están lejos. No importa.
— He pensado que no me convienen los astros; llevar astros! eso brilla demasiado: basta, preferí.
— ¿Qué? ¡Versos!
— Y le escribí estas líneas. — AMADO NERVO.

De R. Tagore

En el tribunal de la vida, la pobre hoja de hierba se sienta en la misma alfombra que el rayo de Sol, y entre las estrellas de la noche. Así en el corazón del inútil lomo que tiene por nombre Aldebarán, el libro y me fui a la ventana. Eu la orilla una búfala toda enfangada, miraba con plácidos ojos a un machacado que, el agua a la rodilla, le llama al río.

Mas tu fortuna joh ayaro! no está con la sencilla grandeza del oro alegre del Sol, ni con el tiersu no resplandor de la luna pensativa. La bendición que el cielo

recia eternizarse y la tierra seca se abría de sed, cuando una voz llegó a mí de la ribera que me de púrpura; otras pañuelas y venían los astros; llevar astros! eso brilla demasiado: basta, preferí.

de mis canciones comparten el no de la música de las nubes y el cantar de la arboleda.

Mas tu fortuna joh ayaro! no está con la sencilla grandeza del oro alegre del Sol, ni con el tiersu no resplandor de la luna pensativa. La bendición que el cielo

Ausencia

Puesto que ella se ha ido, qué remedio nos queda, corazón, sino vagar por el jardín que fué suyo; ir esuchando una a una las voces que son familiares, por si en alguna de ellas ha quedado un mensaje para nosotros. Si lo labraron, no es posible que nuestra apasionada devoción, vibrante tantas veces a su lado en estos lugares, haya dejado de despertar en ella más de una vibración más simpática.

Hay tantas cosas en este jardín que hemos aprendido juntos, su maestro yo, y ella mi maestra, otras veces discípulos los dos!

Ella me dijo el nombre de la estrella y me descubrió muchas flores que yo, en mi vida de ciudad, no había conocido nunca; yo le enseñé palabras desconocidas y ritmos nuevos, juntos aprendimos que la sombra de cada árbol tiene un matiz distinto; que el ramaje de cada uno de ellos levanta el aire distinto, y descubrimos el color de los ojos de los cisnes, y contamos cuantos son los círculos que forma una piedra al caer en el agua, y cuántas son las chispas que saltan cada vez que se hiere un pedernal y cuántas vueltas da una hoja de rosa desde que se desprende del rosal trepador en lo alto de una tapia hasta que se queda en el suelo. — MARTINEZ SIERRA.

El telar de la vida

Yo lo he visto, y, aunque en sueños, lo he visto. Encorvado sobre la complicada máquina, tensos los múltiples hilos y con los husos en una mano, el viejo tejedor fabricaba su tela.

Era larga y ancha: lo lo había en ella. Era fuerte por un extremo; por otro se deshilachaba. Era también caprichosa: todos los colores se reunieron allí. ¡Cinánticos hilos!

— Viejo tejedor, ¿qué hilos son esos?

— Son los hilos de la existencia.

El telar era muy grande, innumerables eran los que trabajaban al son acompañado de sus lanzaderas; pero todos reunían los hilos perfectos que más tarde debían desunirse: todos tejían su propia tela.

— Viejo tejedor, ¿qué fabrica ese joven afanosamente?

— Ilusiones, sueños, esperanzas.

— Viejo tejedor, ¿qué hilos son los que emplea aquél receloso?

— Los hilos de la vida, la mentira y la calumnia.

— Viejo tejedor, ¿qué teje aquél anciano?

— Desengaños, infortunios, gratitudes.

Unos reían, otros lloraban al son acompañado de las lanzaderas, pero todos reunían los hilos

que más tarde debían desunirse. A veces la tela era un manto de púrpura; otras pañuelas y venían los astros; llevar astros! eso brilla demasiado: basta, preferí.

Mientras unos reían y otros lloraban al son acompañado de las lanzaderas, el viejo tejedor me dijo:

— ¡Todos tejen su propia desgracia! — FRANCISCO COPEE.

Poemas

Era de noche y estaba él solo. Y vió desde lejos las murallas de una vasta ciudad, y se acercó a ella.

Y cuando estuvo muy cerca, oyó el jadeo del placer, la risa de la alegría y el sonido penetrante de numerosos laúdes. Y llamó, y uno de los guardianes de las puertas le abrió.

Y contempló una casa construida con mármol, y que tenía bellas columnas de igual ma-

zos pies estaban calzados de perlas. Y detrás de ella caminaba un hombre, con el paso lento de un cazador y llevando un manto de dos colores. Y la faz de la mujer era bella como la de un ídolo y los ojos del joven centelleaban cargados de deseo.

Y el lo siguió rápidamente y tocándole en una mano le dijo:

— ¿Por qué sigues a esa mujer y la miras de esa manera?

Y el joven se volvió y reconociéndole, respondió:

— Era yo ciego y me devolviste la vista. ¿Como iba yo a mirarla de otra manera?

Y el corrió hacia adelante y tocando el vestido de colores chilones de la mujer, le dijo:

— Ese camino que sigues es el del pecado, ¿por qué lo sigues?

Y la mujer se volvió y le respondió:

— Me perdonaste todos mis

Ansia Eterna

Busco una cabellera, reina de cabelleras, busco unos ojos verdes de cálido fulgor, y busco un blanco cuerpo de mórbidas caderas que tengan un pausado vaivén provocador.

Busco una roja boca de formas altaneras que sufra eternamente de un fuego abrasador, y busco unas azules y lánguidas ojeras que me hablen de ansiedades de angustias y de amor.

Un ser así persigue mi espíritu travieso, una mujer que sea incendio y vibración, que todo lo desprecie amando hasta el exceso.

Una mujer que un día temblando de pasión, en un suspiro enorme y en un emotivo beso, se muera entre mis brazos tras una convulsión...

Claudio de Alas

teria en su fachada; y las columnas estaban cubiertas de guirnaldas y dentro y fuera había antorchas de cedro.

Y él penetró en la casa.

Y cuando hubo atravesado el vestíbulo de calcedonia, y el de jaspe, y llegó a la gran sala del festín, vió acostado sobre un lecho de púrpura a un hombre con los cabellos coronados de rosas rojas y con los labios rojos de vino.

Y se acercó a él, le tocó en el hombro y le dijo:

— ¿Por qué haces esta vida?

Y el joven se volvió y reconociéndole, contestó:

— Era yo leproso y tú me curaste. ¿Como iba a hacer yo otra vida?

Y algo más lejos vió una mujer con la cara pintada y el traje de colores llamativos, y cu-

pecados y este camino que sigue el más agradable.

Entonces él sintió su corazón lleno de tristeza y abandonó la ciudad.

Y cuando salía de ella, vió por fin sentado al borde de los fosos de la ciudad, a un joven que lloraba.

Y se acercó a él y tocándole los rizos de sus cabellos, le dijo:

— ¿Por qué lloras?

Y el joven alzó los ojos para mirarle y reconociéndole, respondió:

— Estaba yo muerto y me resucitaste. ¿Qué iba yo a hacer más que llorar?

Mundo Social

Teatrales

Anoche debutó en la sala del Teatro Artigas, la Compañía de Alta Comedia que dirige el primer actor y prestigioso recitador Gualberto Gabriel Vitureira, a quien acompaña un destacado núcleo de actrices y actores del teatro rioplatense, animados del muy bueno y plausible deseo de ofrecer a las poblaciones del interior del país, selectas y exquisitas visitadas de arte, haciendo conocer las más destacadas producciones de prestigiosas figuras del arte dramático.

Integran el elenco que nos visita, y que actuará entre nosotros hasta el viernes inclusive, Aura Ferraro, primera actriz dramática, María Jesús López, primera actriz de carácter, Obdulia Mas, primera actriz de comedia y Zulma Mas, dama joven, y entre los actores Juan Duhart, actor dramático, Hugo Beltrán, actor de comedia y Hermes Ballesta Marquez, galán joven.

Ha tiempo que nuestra población se encuentra huérfana de espectáculos de tal jerarquía, por lo que no dudamos que la visita de Vitureira y los suyos ha de significar un acontecimiento teatral de primera magnitud, que se ha de ver prestigiado en forma unánime por la sociedad duraznense.

CADA VOLUMEN \$ 0.60

Nuevas ediciones recibidas por FLORES ALONZO y Cia., en Z. de San Martín 791

Mauclair, La religión de la música Hitler, Mi lucha Jesualdo, Fuera de la escuela Papini, Dante vivo Josué Quesada, El pecado de todas Andrew, La risa roja Henry Ford, El judío internacional Sarmiento, Escuela ultrapampeana Spengler, El hombre y la técnica Barbusse, El fuego

Día de los Padres

Una resolución posterior de la Inspección de Escuelas, modificó el horario de los festivales anunciados para el domingo pasado, en las Escuelas de la ciudad, en conmemoración del "Día de los Padres", causa por la que la información por nosotros adelantada en carácter exclusivo, guardó diferencia con la hora de celebración de esos espectáculos. — Van estas líneas a manera de explicación.

La significación de esa fecha — "Día de los Padres" — motivó la realización de una serie de actos conmemorativos de relieves singulares, y que provocó la exteriorización en miles de almas, del sentimiento admirativo e homenaje afectivo de tal magnitud.

El mal tiempo reinante en la tarde del domingo, impidió que la concurrencia de padres fuera todo lo numerosa que era de esperarse en actos de tal trascendencia, desarrollándose los pro-

MARAVILLOSA!!

Para el Mate de Yerba, Té o Café

es Maravillosa la bombilla desarmable patentada

“Maravillosa”

confeccionada en plata y plata y oro, garantidas.

Distribuidor en Durazno:

Joyería COCCHI

Véalas en Vidriera

18 de Julio 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

gramas, cuyos números estuvieron a cargo del alumnado, y que provocaron el aplauso espontáneo del público asistente.

Se trata de un homenaje a los padres, que provocó fiestas gratas y agradables, por su honda significación espiritual.

Cine Artigas.

Para el día de hoy, en sección vermouth y noche, se anuncia la continuación de los episodios de la película en serie "El tesoro de la isla misteriosa", completándose el programa con una interesante producción titulada "Corresponsal de guerra", película de actualidad, que relata las aventuras de un cameraman en exóticas tierras y que vive continuamente acechado por los más graves peligros.

Y para el sábado, se ofrecerá un estreno espectacular, que ha despertado ya la expectativa de nuestra población, pues en él reaparecerá ante el público duraznense la sin par Catita, Niní Marshall, la estrella radiofónica, en el papel protagónico de "Divorcio en Montevideo", con Enrique Serrano y Sabina Olmos. — Este film ha despertado intensa expectativa en nuestro ambiente, pues la figura de Catita es ampliamente conocida a través de sus audiciones en Radio El Mundo.

Festival

El viernes próximo, a las 17 y 45 horas, se efectuará en la sala del Teatro Español, una interesante velada a total beneficio de la Comisión Pro Biblioteca Liceal que preside la Sra. Elisenda M. de Revello, e integran caracterizadas damas y señoritas de la localidad.

Serán exhibidas varias películas panorámicas de Suecia, Noruega y Dinamarca, con comentarios por el Profesor, Sr. Ricardo Salgueiro, y música regional sueca.

Para este festival de beneficencia regirán precios populares, esperándose que dada la simpática finalidad que lo promueve, nues-

tro público le ha de dispensar especial acogida.

Teatro Español

Para la función de esta noche, se ofrecerá la reprise de la interesante película de carácter policial, titulada "Vindicada", con la exquisita actriz Kay Francis, secundada por James Stephenson y Humphrey Bogard, y que ha de gustar a los habitués de esta sala.

Para mañana, jueves, se volverá a ofrecer la exituosa producción "Confesiones de un espía nazi", la película que revela los procedimientos de los agentes de Hitler en países neutrales.

Kermesse Escolar

Se anuncia para el domingo 19, venidero, en la Escuela Urbana N.º 7, que funciona en el Barrio de "La Amarilla", la realización de una gran kermesse y baile, con el fin de arbitrar recursos para proporcionar abrigo y calzado a los escolares concurrentes a este establecimiento eucacional.

La celebración de este festival y el simpático y generoso móvil que lo inspira, ha de provocar una reunión interesante por muchos conceptos.

Reuniones evangélicas

De acuerdo con los términos de la invitación que fué repartida en esta ciudad y a la que diéramos cabida en las columnas de la edición anterior de esta hoja, el viernes y sábado próximo, a las 21 horas, se efectuarán en la Iglesia Evangélica Metodista, interesantes reuniones especiales, con motivo de la celebración de la Convención de las Iglesias del Interior, que se realizará en el Templo de la calle 25 de Mayo.

Los temas estarán a cargo de los astores de la Capital, Sres. Daniel E. Hall y Alfredo J. Capó, respectivamente.

Fechas gratas

Mañana celebrará su día uno mástico, la Sra. Aída Brenda Viña Montero, que se verá acompañada por sus numerosas amistades que la rodean en los círculos sociales, provocando una lucida reunión en su residencia de la calle Maciel.

Motivó una interesante fiesta la celebración del cumpleaños de la Sra. Leticia Filippini Lesa, en la residencia de los esposos Lesa-Filippini, en la avenida Treinta y Tres, por la presencia de sus numerosas amistades y familiares.

rias Laborde. — Anduvo en Montevideo, el Sr. Antonio Graniello. — Vinieron de La Cordobesa, los caballeros Jorge y Alberto Seré del Campo. — Regresó de Paso de los Toros, el Sr. Felipe González.

Necrologías

El viernes de la semana pasada fueron conducidos a su última morada en la Necrópolis local, acompañados por un numeroso cortejo, los despojos mortales de la Sra. Justina Araujo de Rodríguez, fallecida en la madrugada de ese día, después de sopitar con estoica resignación, los achaques de su avanzada edad.

Su deceso enlutó a muchos hogares de nuestra población, cuyos deudos han recibido en tal dolorosa circunstancia, el pesame de sus muchas amistades, y a las que unimos nuestras condolencias.

Agradecimiento

Carola Varela de Galo agradece profundamente por intermedio de estas líneas, las expresivas demostraciones de condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

La cuestión de la carne

Reunión de abastecedores

Como lo anunciáramos, el sábado pasado en la sede de la Intendencia Municipal, se llevó a cabo la reunión concertada por el Sr. Burghetto, los miembros de la Comisión Asesora Municipal y los abastecedores de la localidad, representados por los Sres. Pedro Antonaccio y Calixto Rodríguez, faltando el Sr. Arturo Lagnna.

Se deliberó extensamente sobre la cuestión relacionada con las cotizaciones actuales de la carne, exponiendo los abastecedores la verdadera situación de sus negocios, agravado por las cotizaciones actuales, causa que imposibilita poder satisfacer el anhelo de rebaja de ese vital producto alimenticio.

Sería de desear, frente a esta constatación, que no sufriera modificaciones, en cuanto a suba, el precio actual de la carne, que agravaría aún mucho más, la dolorosa situación financiera porque atraviesan los hogares, muy en particular, de los de la clase modesta de la población.

SOLICITABA

Comunico al público en general que, desde el día 9 del cte., me he retirado del puestoicional que ocupaba en la firma "Viuda e Hijo de Juan I. Aguerre", para reintegrarme a Partió para la Capital la Sra. mis anteriores actividades en la Oficina Siola Aramberri. — Vino de su establecimiento de la 11 a — Ruiz Vila Montero. — Durazno, el viernes, Sr. Zaca- no, Mayo 13 de 1940.

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12.a Sec. — Loto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes Local propio «La Maaga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Bento, 352, o en el Local "La Maaga", en Juan J. Castro

Mireya Martínez Islas
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Artigas, 367

Durazno

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938
Ernesto Islas
Presidente

José G. Aycaquer
Secretario

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA DURAZNO.



OFRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

E el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligadel Trabajo Cádizmen

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR".

Fecha

Firma

Calle

No.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Pedro F. González, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 8 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 4 de Mayo de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

Venta de un caballo

Se ofrece en venta el corcel de parejero Zeppelin, de 4 años, ganador de tres carreras en el Hipódromo Independencia y compaña. — Precio módico. — Ocurrir: Manolo Rodríguez, en María Ceja, 5.a sección, 11 en esta ciudad, calle Eusebio Pérez, 990.

Auto en venta

Se ofrece en venta un auto Rugby 4 en perfecta marcha, con 4 gomas, tapiz y pintura nuevas. — Se vende barato. — Ocurrir: L. Fernández, Bolívar, 914. — Durazno.

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Productos porcinos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar Avise.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N° 150.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil — Durazno, 8 de Mayo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña GUMER SINDA LUISA ARISMENDE o ARISMENDI DE TORENA citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 8 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

Venta de un caballo

Se ofrece en venta el corcel de parejero Zeppelin, de 4 años, ganador de tres carreras en el Hipódromo Independencia y compaña. — Precio módico. — Ocurrir: Manolo Rodríguez, en María Ceja, 5.a sección, 11 en esta ciudad, calle Eusebio Pérez, 990.

Auto en venta

Se ofrece en venta un auto Rugby 4 en perfecta marcha, con 4 gomas, tapiz y pintura nuevas. — Se vende barato. — Ocurrir: L. Fernández, Bolívar, 914. — Durazno.

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

"El Tabaré"

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq Lavalleja RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

PASTA EXTRA FENOLADA sin veneno

La Premium Extra

ESPECIAL PARA CURIAS

de goma e madera

Local Yi

de RAÚL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 año
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA